



**Excmo. Ayuntamiento de  
La Línea de la Concepción**

**DILIGENCIA.-** Para hacer constar que la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local, prevista para el día 28 de Marzo del presente, no se ha convocado por la falta de asuntos para tratar, sin que por parte del Sr. Alcalde se ordenase la convocatoria de sesión extraordinaria para otro día.

La Línea de la Concepción, a 27 de Marzo de 2018

EL SECRETARIO GENERAL



Fdo. Jorge Jiménez Oliva